



Ayuntamiento de Génave (Jaén).-

D. Jaime Aguilera Samblás, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Génave, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local CONVOCA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO CORPORATIVO

El Pleno de este Ayuntamiento celebrará sesión extraordinaria en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial el próximo día **04 de MAYO 2022, MIÉRCOLES, a las 20.10 horas**, para tratar los asuntos abajo relacionados.

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. – APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2022

SEGUNDO. – PROPUESTA MODIFICACIÓN ORDENANZA REGULADORA DEL PRECIO PÚBLICO POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE GIMNASIO MUNICIPAL

TERCERO. – PROPUESTA APROBACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA 'FUNDACIÓN HUB DE INNOVACIÓN TERRITORIAL EL COMÚN DE SEGURA', SUS ESTATUTOS Y LA PARTICIPACIÓN DE GÉNAVE EN LA MISMA.

CUARTO. – PROPUESTA APROBACIÓN DE LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONSORCIO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS "CONDADO, SEGURA Y LAS VILLAS"

Lo que se publica para general conocimiento

En Génave, 28 de abril de 2022.

EL ALCALDE.
Jaime Aguilera Samblás

Código Seguro de Verificación	IV7DWBXYLQZP3D4TYBNSIZY7EM	Fecha	28/04/2022 13:43:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JAIME AGUILERA SAMBLAS		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7DWBXYLQZP3D4TYBNSIZY7EM	Página	1/1

